

# Política de Calidad y Medio Ambiente

Astell Papel es una organización dedicada a la fabricación de bolsas de papel de uso alimentario que mantiene las tradiciones y las desarrolla según las nuevas exigencias del mercado. Desde Valladolid se sirven pedidos a clientes de toda España y la Unión Europea, siempre con unos altos estándares de calidad, imagen y servicio.

## La implantación de un sistema de gestión de calidad nos hace adoptar los siguientes compromisos

- Ofrecer a los clientes un **producto de máxima calidad**, dando un asesoramiento personalizado a cada cliente conseguir que el envoltorio realce el producto que contiene y le ayude a crear una imagen de marca.
- Incentivar ideas que faciliten **el desarrollo de nuevas utilidades** para las bolsas de papel y la **mejora continua** en todos los procesos de la organización.
- Contar con una **plantilla de profesionales** de reconocida experiencia en el sector, asegurando su adecuada competencia a lo largo del tiempo a través de su formación continua.
- Utilizar **maquinaria tradicional adaptada y modernizada** para la fabricación de todas las opciones de bolsas que el cliente pueda demandar.
- **Cumplir con los requisitos de aplicación** a nuestras actividades, tanto de los clientes como normativos y legislativos.

## Política de Calidad y Medio Ambiente

- Cumplimos con la legislación medioambiental y laboral vigente, así como a cumplir con otros requisitos voluntarios asumidos.
- Son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la empresa, así como la identificación de los **impactos ambientales** que se generan en todos nuestros procesos.
- Son un factor clave en la supervivencia de la Empresa, así como la **sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación** en todos nuestros procesos.
- Compromiso de implementar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de acuerdo con esta norma. Previendo todo tipo de agresión medioambiental, especialmente el agotamiento de los recursos naturales, promoviendo el uso de Materias Primas PEFC, y la contaminación.
- Compromiso de cumplir con los requisitos sociales, de seguridad y salud laboral. No impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con el empleador, no hace uso del trabajo forzoso, no hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 15 años, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, cualquiera sea la mayor, no impide la igualdad de oportunidades de empleo y de trato a los trabajadores, las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

## Política de Calidad y Medio Ambiente

- Definir, documentar e implementar un compromiso y un procedimiento, que también cubra los materiales o productos forestales y arbóreos que no estén cubiertos por la cadena de custodia PEFC de la organización, asegurando que cuando la organización tenga conocimiento, o cuando hay recibido objeciones fundamentales, de que los materiales o productos forestales y arbóreos proceden de fuentes ilegales, éstos no se comercializarán hasta que la sospecha haya sido resuelta



”“-Asterio de la Calle Mejías Director Gerente 15/01/2024